



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPALES
DECRETO ALCALDICIO N° 1.157 .-**

Quillón, 31 MAR 2017 .-

VISTOS:

- 1) Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2) La Ley N°18.575 de fecha 05.12.186, orgánica constitucional sobre bases generales de administración de Estado;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 4.014 de Fecha 30.11.2016 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2017;
- 5) Decreto Alcaldicio N°4.100 de fecha 06.12.2016 que nombra a don Alberto Gyhra Soto como alcalde de la comuna;
- 6) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 7) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, PARA LOS DÍAS Y HORARIOS SEGÚN DETALLE:**

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
AUTOMOVIL CHEVROLET PATENTE: FWGB17-0	CHRISTIAN ORTEGA ABARCA RUT: [REDACTED]	INSPECCION MUNICIPAL. DIA 31 DE MARZO DE 17:00 A 00:00 HRS. DIAS 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2017, DESDE LAS 09:00 A 00:00 HRS., EN QUILLON URBANO Y RURAL.
STATION WAGON DAIHATSU PATENTE: HDCG52-1	GONZALO BUSTOS MUÑOZ RUT: [REDACTED]	INSPECCION MUNICIPAL OBRAS Y SEG. CUIDADANA. VIERNES 31 DE MARZO DE 2017 DE 17:00 A 00:00 HRS. DIAS 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2017, DE 09:00 A 00:00 HRS., EN QUILLON URBANO Y RURAL.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CHA/ovg
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR.HH. Municipal.
- Archivo de Máquinas Municipales.
- Conductor Vehículo Municipal.
- Secmu.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE